



Municipalidad de Trelew

TRELEW - CHUBUT - MAYO 22 DE 1.985 .-

CONCEJO DELIBERANTE
PROVINCIA DEL CHUBUT

VISTO:

la nota número 354 Registro de éste Municipio y ;

CONSIDERANDO:

QUE: mediante la misma, la Asociación Vecinal del Barrio Progreso, solicita la denominación del nombre " CONSTITUCION # 4 - al Pasaje ubicado entre las calles BUENOS AIRES y URUGUAY, paralelo a AVENIDA LA PLATA y CEFERINO NAMUNCURA ;

QUE: dicha petición, se basa a requerimiento de numerosos vecinos, con el deseo de actualizar sus respectivos domicilios;

QUE: la Comisión de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, luego del análisis efectuado, estima conveniente acceder al pedido formulado ;

POR ELLO:

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo número 29° de la Ley 55° ;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, Sanciona con FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1°.- IMPONESE el nombre de " CONSTITUCION ", al Pasaje ubicado entre las calles BUENOS AIRES y URUGUAY, paralelo a AVENIDA LA PLATA y CEFERINO NAMUNCURA de la Ciudad de Trelew.-

ARTICULO 2°.- EL Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio de la Secretaría correspondiente, dispondrá los recaudos necesarios para el fiel cumplimiento de lo dispuesto.-

ARTICULO 3°.- REGISTRESE SU SANCION, GIRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL Y CUMPLIDO, A R C H I V E S E .-

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DIA 21 MAYO 1985
REGISTRADA BAJO EL NUMERO 314/85

Nº 1878

BERNARDO OSCAR MOLINA
SECRETARIO LEGISLATIVO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE TRELEW
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
ANTONIO PEDRO SUROCA
CONCEJAL RESPONSABLE
COMISION DE PLANEAMIENTO OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Ing. SATURNINO RAMÓN ZÁRATE
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

[Handwritten Signature]
FIRMA



Comuna de Trelew
Municipalidad de Trelew
PROVINCIA DEL CHUBUT

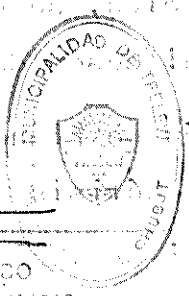
TRELEW (Ch),

24 MAY 1985

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW,
en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 78° de la
Ley N° 55, P R O M U L G A la presente ORDENANZA como

N° 1873

[Handwritten Signature]
Dr. JOSE LUIS PASUTTI
SECRETARIO DE GOBIERNO



[Handwritten Signature]
Ing. ALFREDO GARCIA
INTENDENTE MUNICIPAL
DE TRELEW

[Handwritten Signature]
Ing. CARLOS VICENTE I. HERRANDEZ
SECRETARIO DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS